

Infraestructura, obras y actividades

Nombre del proyecto: ÁREA DE PERFORACIÓN EXPLORATORIA MARÍZ CONCHITA (LAV0045-13)

- Adecuación de vías existentes.
- Construcción de nuevas vías de acceso.
- Construcción de cinco (5) locaciones multipozo de hasta cuatro (4) hectáreas cada una.
- Perforación de hasta cuatro (4) pozos exploratorios por locación multipozo.
- Realización de pruebas cortas y extensas de producción.
- Instalación y operación de facilidades tempranas de producción (EPF) dentro de las plataformas multipozo.
- Construcción y operación de una (1) Facilidad Central de producción (CPF) en un área de máximo cinco (5) Ha.
- Construcción de líneas de flujo.
- Transporte de fluidos por carrotanque.
- Humectación de vías dentro del APE María Conchita con aguas residuales domésticas e industriales (excepto las aguas asociadas de producción), únicamente durante la época de verano.
- Entrega de aguas a terceros autorizados.

Permisos y autorizaciones

- **Concesión de aguas superficiales:** dos (2) franjas de captación de 500 m en el río Ranchería de hasta 4 L/s cada una.
- **Vertimiento:** riego por aspersión en ZODAR de 1,5 hectáreas (ARD y ARnD previamente tratadas, excepto las aguas asociadas de producción) en un caudal máximo de 3,71 L/s en cualquier época del año.
- **Aprovechamiento forestal:** **a.** Bosque denso bajo, 77,73 m³/Ha para la adecuación de corredores viales y ocupaciones de cauce. **b.** Arbustal abierto esclerófilo, 1218 m³ /Ha para la adecuación de los corredores viales e instalación de líneas de flujo.
- Quema de gas: durante las pruebas de producción, mediante teas verticales